

PROGRAMAS FORMATIVOS EN GESTIÓN ENERGÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO

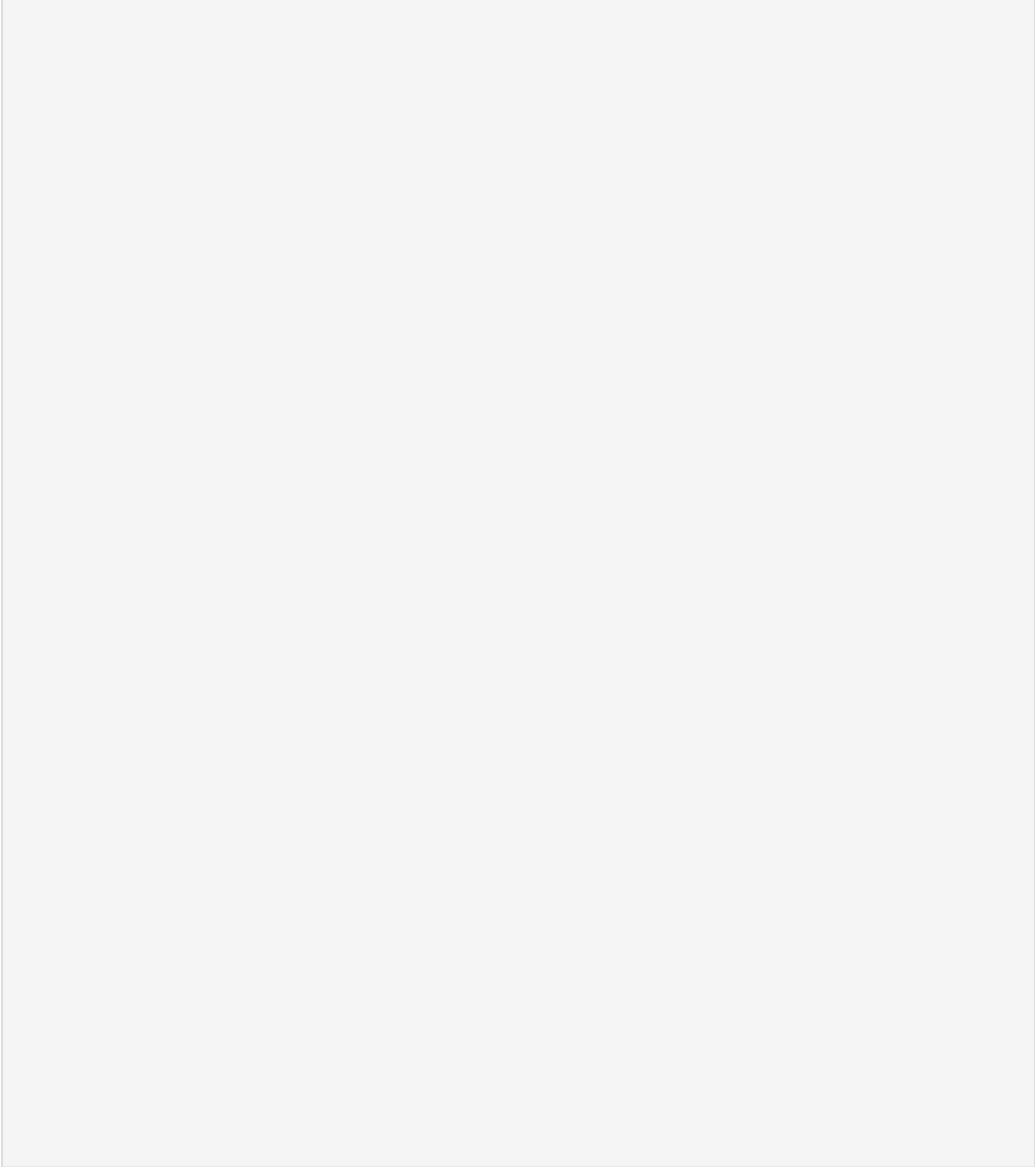
Posted on 01/07/2024 by Naider

La Estrategia Vasca de Cambio Climático 2050 aprobada para alcanzar los objetivos de **reducción de emisiones de GEI** a largo plazo, establece entre sus metas la de disponer de una **administración pública vasca responsable, ejemplar y referente en cambio climático**, y señala que para lograr la implicación de todos los agentes de la sociedad vasca se debe **impulsar una acción ejemplarizante desde todos los órganos de la administración pública vasca**.

A través de la **Ley 4/2019 de Sostenibilidad energética de la CAPV**, se **obliga a las administraciones públicas** a realizar una serie de acciones para avanzar en la transición energética y reducir sus consumos. Y en concreto, **en el artículo 27 se menciona la obligatoriedad de adoptar un plan de formación del personal de su ámbito de actuación sobre técnicas para aumentar el ahorro y la eficiencia energética** en el plazo de uno o dos años desde la entrada en vigor de la ley, dependiendo del número de habitantes.

Esta formación pretende **dar respuesta a esta necesidad que se les plantea a las entidades públicas, además de aportar las herramientas necesarias y marcar las orientaciones principales para que la administración pueda lograr los objetivos energéticos fijados**, centrándose en los puntos más importantes, como objetivos y acciones, inventarios energéticos, control de consumos, auditorías energéticas, autoconsumo y energías renovables y renovación de instalaciones, equipos, flotas y vehículos.

Más información sobre las propuestas formativas en nuestro desplegable:



Loading Viewer...

Imagen principal: Federico Beccari en Unsplash

